



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 54 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200005800	Procesos Verbales	Jose Leon Montilla Riera	Transportes Vigia S.A.S, Sin Otro Demandado.	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301220200006100	Procesos Verbales	Paulina Calderon Calderon	Sandra Gutierrez Vega	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301220200009600	Tutela	Orlando Segundo Ripoll Goenaga	Comision Nacional Del Servicio Civil Cnsc Y Otros	04/08/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

f8e8c18c-3bc6-43b1-9c57-6cb05b9c7e10